

# Bien común y compromiso del docente en el contexto del **COVID-19**



El curso tiene como propósito fortalecer la competencia del docente que le permita reconocer la importancia del bien común desde su rol, y promover valores como la equidad, la justicia y la solidaridad.

## Unidad 2: Compromiso del docente con el bien común

## Curso virtual

# BIEN COMÚN Y COMPROMISO DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

## Unidad 2

### Compromiso del docente con el bien común

## PRESENTACIÓN

### **Estimada/o docente:**

Bienvenida, bienvenido a la unidad 2: Compromiso del docente con el bien común.

Esta unidad consta de dos sesiones:

Sesión 1: El rol del docente en la promoción del bien común.

Sesión 2: Estrategias para promover el bien común y la ciudadanía activa.

En este escenario de emergencia sanitaria que nos ha tocado vivir, el derecho a la educación es un desafío para repensar en tiempos de pandemia debido a que ha puesto al descubierto vacíos y necesidades, así como oportunidades para el avance en la tecnología y el involucramiento de otros actores para enfrentar una crisis sin precedentes de las economías, las sociedades y, especialmente, para la educación.

Este contexto también desafía a la profesión docente, y se coloca como una prioridad la función ética de la profesión docente para asegurar los derechos de los estudiantes y promover su bienestar.

**¡Estamos listas y listos para comenzar!**

# Sesión 1: El rol docente en la promoción del bien común

En esta sesión, podrás comprender la importancia del rol docente en la promoción del bien común.



Te invitamos a leer este artículo:

## **Minedu se une con UNESCO y UNICEF para lanzar el capítulo peruano de la Coalición para la Educación**

El Perú es el primer país que establece un capítulo nacional de esta importante iniciativa, que ya suma más de 100 aliados internacionales. Con esta coalición se sentarán las bases de la nueva educación en el Perú: de calidad, inclusiva, equitativa e innovadora.

El Ministerio de Educación del Perú (Minedu) ha unido fuerzas con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras importantes organizaciones internacionales, actores privados y de la sociedad civil, para constituir el capítulo peruano de la Coalición para la Educación.

Con esta iniciativa, se busca congregar esfuerzos para que las estrategias educativas implementadas durante la pandemia sirvan como base para una transformación que lleve al Perú a una nueva educación sin brechas: inclusiva, equitativa, enfocada en la calidad y muy apoyada en la innovación.

La Coalición para la Educación nació en marzo de 2020, como respuesta inmediata a los desafíos educativos que plantea la emergencia sanitaria global, con la finalidad de elaborar las respuestas educativas ante la crisis del COVID-19 y la agenda de trabajo post pandemia a nivel mundial, regional y nacional.

El Perú es el primer país que constituye un capítulo nacional de esta iniciativa. Gracias a esto, el Ministerio de Educación podrá contar con el respaldo de equipos técnicos conformados por expertos nacionales e internacionales, que brindarán asistencia para potenciar el alcance de la estrategia de “Aprendo en casa” y todas las acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades.

El capítulo peruano de la Coalición, encabezado por el MINEDU, trabajará para que la educación a distancia evolucione para convertirse en el complemento indispensable de las clases presenciales y sea una herramienta principal en el cierre de las brechas educativas.

“Es importante que los aprendizajes de esta coyuntura, tan compleja, nos sirvan para replantear lo que debe ser la educación en el futuro inmediato.

**A continuación te invitamos a reflexionar en relación a la siguiente pregunta:**

- ¿Cómo se relaciona el texto de la Coalición para la educación con tu rol docente en la promoción del bien común?



## 1.1 Bien común y derecho a la educación en un contexto de emergencia sanitaria

Se presenta el informe de la comisión internacional sobre “Los futuros de la educación”, establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2019. En el informe, se dan nueve ideas clave para sortear la crisis de la enfermedad por COVID-19 y sus secuelas, partiendo de la premisa de que no pueden olvidarse los principios básicos y los puntos fuertes con los que ya se cuenta al enfrentarse a una perturbación sin precedentes de las economías, las sociedades y, especialmente para este informe, los sistemas de educación.

Los nueve puntos que se presentan, son los siguientes:

- 1. Comprometerse a fortalecer la educación como un bien común.** La educación es un baluarte contra las desigualdades. Tanto en la educación como en la salud, para estar a salvo todos deben estarlo también; es decir, que avanzamos cuando todos avanzan.
- 2. Ampliar la definición del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información.** La Comisión hace un llamamiento a entablar un debate público mundial sobre las formas de ampliar el derecho a la educación, en el que participen, entre otros interesados, alumnos de todas las edades.

- 3. Valorar la profesión docente y la colaboración de los maestros.** Los educadores han aportado respuestas muy innovadoras a la crisis de la COVID-19, teniendo en cuenta que los sistemas que han demostrado mayor resiliencia son los más comprometidos con las familias y las comunidades. Debemos fomentar condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.
- 4. Promover la participación y los derechos de los estudiantes, los jóvenes y los niños.** La justicia intergeneracional y los principios democráticos deberán obligarnos a dar prioridad a la amplia participación de los estudiantes y los jóvenes en la preparación conjunta del cambio deseable.
- 5. Proteger los espacios sociales que ofrecen las escuelas a medida que transformamos la educación.** La escuela como espacio físico es indispensable. La organización tradicional de las aulas debe dar paso a formas diversas de “dar clase”, pero la escuela como espacio-tiempo independiente de la vida colectiva, específico y diferente de otros espacios de aprendizaje.
- 6. Poner tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes.** Se deben apoyar los recursos educativos abiertos y las herramientas digitales de acceso abierto. La educación no puede prosperar con un contenido preparado de antemano fuera del espacio pedagógico, y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas. (UNESCO, 2019)
- 7. Asegurar la impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios.** Este es el momento adecuado para emprender una reflexión a fondo sobre los planes de estudios, en particular al oponernos a la negación del conocimiento científico y combatir activamente la desinformación.
- 8. Proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública.** La pandemia tiene el poder de socavar varios decenios de progreso. Los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y todos los asociados del sector de la educación y el desarrollo deben reconocer la necesidad de fortalecer la salud pública y los servicios sociales, pero movilizarse simultáneamente en favor de la protección de la educación pública y su financiación.
- 9. Fomentar la solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad.** La COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan los desequilibrios de poder, y nuestro sistema mundial las desigualdades. La Comisión pide que se renueven los compromisos con la cooperación internacional y el multilateralismo, junto con una revitalización de la solidaridad mundial que tenga como base la empatía y el reconocimiento de nuestra humanidad común.

(UNESCO, 2020 p. 5-6).

### De la lectura del texto:

- ¿Qué desafíos te plantean estos puntos del Informe de UNESCO para tu rol docente?
- ¿Qué desafíos plantean estos puntos al gobierno nacional, regional y local para el bien común en el contexto de emergencia sanitaria?

## El derecho a la educación en nuestro país

Las nueve prioridades presentadas por la UNESCO llevan a preguntarse por el estado del derecho a la educación en el país.

Cuando se habla de desigualdad se refiere a las desigualdades sociales, económicas, de género, educativas y legales. Cualquier tipo de desigualdad tiene graves consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el ámbito social. La pobreza es la principal consecuencia, junto con problemas como la desnutrición o el hambre.

A continuación, se presentan algunas muestras de esa desigualdad debido a la etnia, al género y por conectividad con el objetivo de comprometerse como docentes y realizar acciones de incidencia con las autoridades locales, regionales o nacionales.

### ▪ Desigualdad debido a etnia

En el día Internacional de las Poblaciones Indígenas, UNICEF (2020), planteó que:

En Perú, por ejemplo, de las 47 lenguas indígenas, solo se ofrecen programas de educación a distancia en 9 lenguas. Por ello plantea que, hay que aprovechar la situación de crisis por la pandemia para lanzar o relanzar programas de Educación Intercultural Bilingüe relevantes y consistentes, que respondan a las necesidades educativas en cada uno de los países. Estos deben estar centrados en el fortalecimiento de la formación a docentes que hablen las lenguas originarias, la expansión de servicios de educación primaria y secundaria intercultural bilingüe y la atención a personas con discapacidad. Para ello se requiere contar con mayores recursos y voluntad política para adelantar las transformaciones necesarias para atender a todos los pueblos indígenas (párr. 7).

Como se señala, desde el enfoque de derechos y bien común, la formación docente en EIB es una política de equidad que debe alcanzar tanto a los estudiantes como a los docentes en programas de largo plazo, por lo que urge una estrategia para el cierre de brechas y financiamiento, tal como lo plantea el Colectivo Equidad y Diversidad Cultural.

Para Roberto Zariquiey, la educación intercultural bilingüe es la que más desafíos presenta, al tener que afrontar un correcto tratamiento de las lenguas, la enseñanza en escuelas, en su mayoría, unidocentes y multigrados; ser docente en esas condiciones es toda una hazaña. Si bien indicó que existen muy buenos profesores indígenas, el sistema educativo actual no ofrece alternativas adecuadas para un correcto desempeño de los maestros. Asimismo, agregó que en muchos casos los docentes ni siquiera son del mismo pueblo porque, por ejemplo, se designa a un docente intercultural del pueblo

shipibo a un pueblo kakataibo, que un docente sea de la misma comunidad facilita la identificación y, por ende, el aprendizaje (como se citó en Fiestas, 2020, p.).

#### ▪ **Desigualdades debido al género**

Los efectos del COVID-19 han hecho aún más evidentes las desigualdades en el mundo, entre ellas, las de género. Para muchas mujeres y niñas la violencia doméstica es una amenaza que se agrava en estos tiempos de aislamiento. Por esto, desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con los gobiernos locales en Lima, se está respondiendo a esta pandemia en clave de género para atender y proteger a las víctimas potenciales.

El 60% de feminicidios en Perú ocurren en el hogar, de acuerdo con el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. En emergencias como esta, según ONU Mujeres y el PNUD, los riesgos de violencia contra las mujeres y las niñas aumentan en este espacio privado.

El Estado peruano está liderando importantes esfuerzos para frenar esta violencia doméstica durante la crisis sanitaria. A 23 días de que se decretase el estado de emergencia, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables atendió más de 8,000 llamadas a través de la Línea 100, unas 360 llamadas cada día. Además, trasladó a 36 personas a hogares de refugio temporal y atendió a 43 mujeres víctimas de violencia sexual, 27 de ellas —más de la mitad— eran niñas. Sin embargo, la acción de los gobiernos locales también resulta indispensable y por mucho, necesaria.

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con las Municipalidades de Lima, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, estamos implementando una iniciativa para llegar dentro de los hogares de las familias de estos tres distritos durante la crisis, con mensajes y acciones de sensibilización para prevenir la violencia y promover la igualdad (PNUD, 2020, párr. 1, 2, 3, 4).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s,f) es importante reconocer que:

La violencia sexual incluye actos que no involucran penetración o contacto físico alguno y son ejercidos bajo coerción, uso de la fuerza o intimidación. La violación sexual es una de las principales manifestaciones de violencia sexual y tiene a NNA como sus principales víctimas. Estos casos ocurren en los hogares y los agresores, generalmente, son familiares o personas cercanas a la víctima. Muchas NNA no denuncian porque están amenazadas, sienten culpa o vergüenza o piensan que ocasionarán problemas a su familia.

Durante la cuarentena, el MIMP, a través del Servicio de Atención Urgente (SAU) y los Equipos Itinerantes de Urgencia, atendió, del 16 de marzo al 10 de abril de 2020, un total de 55 casos de violencia sexual en niñas y adolescentes mujeres cuyo agresor fue un miembro del grupo familiar; de ese total, 20 fueron por violación sexual (44,4 %), de los cuales, 7 casos tuvieron como agresor al padrastro (35 %) (párr. 3-4).

Estos temas son de urgencia para ser tratados en los programas educativos, para asegurar los derechos de la niñez a la protección y a la vida digna.

## ▪ Desigualdad en la conectividad

Según la recomendación de la UNESCO en el 2019, la crisis del COVID-19 también ha puesto de manifiesto la gran importancia de la conectividad digital y las plataformas en línea, hasta el punto de que se tiene que empezar a dar importancia a los vínculos entre el acceso a la información, que también es un derecho fundamental, y el derecho a la educación que no se preveían ni siquiera hace un decenio.

A este respecto Patiño (2020), ha señalado:

Acceso Universal a Internet: un derecho que no puede postergarse, que el derecho a la información y el acceso universal a Internet tiene varios e interesantes antecedentes. Investigadores, organismos multilaterales, gobernantes de algunos países y hasta tribunales, lo han puesto como un elemento central de sus agendas.

Así, Castells (2001) afirma que cuando no se poseen las herramientas y habilidades para saber dónde está la información o cómo procesarla y transformarla en conocimiento, se genera desigualdad que provoca un abismo en la distribución de información, en la participación ciudadana, en el acceso a los servicios sociales y en la inclusión en la vida cultural comunitaria. Es decir, se genera la brecha digital (párr. 5-6).

En el Perú contamos con una Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) de 13,000 kilómetros ya construida por el Grupo Azteca, a un costo de US\$ 325 millones, y que debería conectar las capitales de región en todo el país. Sin embargo, aún no llega a todas las regiones porque se necesita gestionar con distintas empresas de telecomunicaciones, el resultado actual es la no llegada del Internet a muchos lugares del país (Campodónico, 2020).

Esta situación afecta el acceso a la comunicación, información de estudiantes, de docentes, especialmente de las zonas rurales y amazónicas. Se requiere una acción decidida del gobierno nacional y los gobiernos regionales para el desarrollo de proyectos que permitan que Internet sea un derecho para todos, para que exprese que la conectividad es un bien común.

## La participación de las y los estudiantes

Ser mejores personas, estudiantes y ciudadanos es el norte de las políticas educativas en el país. Estos objetivos se reflejan en el Currículo Nacional de la Educación Básica, así como en los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Esto implica transformar las instituciones educativas en espacios democráticos e interculturales que promuevan y faciliten los aprendizajes ciudadanos.

¿Qué dice el Currículo de la Educación Básica sobre la participación? Tanto en el perfil de egreso de las y los estudiantes como en las competencias se señala claramente la importancia del desarrollo de su ciudadanía, especialmente por las respuestas que ellas y ellos deben dar a una sociedad con grandes exigencias de justicia, de transparencia y de democracia. Especial atención merece la competencia 16, que plantea que el estudiante “Convive y participa democráticamente”.

¿Qué capacidades se ponen en juego para el desarrollo de esta competencia? Las siguientes: “Interactúa con todas las personas, construye normas y asume acuerdos y leyes, maneja conflictos de manera constructiva, delibera sobre asuntos públicos, participa en acciones que promueven el bienestar común” (Ministerio de Educación del Perú, 2016, p. 60).

Esta intencionalidad se articula con lo planteado por el Informe de la UNESCO, que hace un llamado a todos los que tienen responsabilidades educativas, desde los funcionarios gubernamentales hasta los docentes y los padres, a dar prioridad a la participación de los alumnos y los jóvenes en general, a fin de preparar de forma conjunta el cambio que desean.

### ▪ **La participación de los niños(as) y adolescentes en las II. EE. en el contexto de emergencia sanitaria**

La concepción de infancia como sujeto social de derechos, deja atrás las siguientes visiones: a) asumirla como “menos que” en comparación con el adulto, con menos derechos; b) la concepción adulto-céntrica; y, c) la homogenizante. La adulto-céntrica ve a las niñas y a los niños como si fueran adultos, sobreexigiéndoles física, psicológica y socialmente, encargándoles tareas impropias de su desarrollo; y la homogenizante no comprende que hay diversos tipos de infancia, pues no toma en cuenta si son urbanos o rurales, o la perspectiva de género.

También se supera la concepción de infancia como persona sin iniciativa, frágil, pasiva; pasible siempre, de cometer errores. Estas ideas son falsas, porque crecer, como plantea Erikson (1985) no es un proceso mecánico y no está determinado por el número de años que se tenga. Es, ante todo, un proceso que implica comprender que en las distintas etapas de la vida se participa siempre con iniciativa en relación con el propio desarrollo, resolviendo conflictos en cada etapa. Estas formas de ver la infancia se expresan y vivencian en la vida familiar, escolar y social. No obstante, los avances en psicología, pedagogía, filosofía y en lo legislativo, aún manejan una mirada estereotipada de la infancia y la adolescencia. Y esta mirada se repite con los jóvenes, lo que impide su vital desarrollo.

Debe recordarse que hay que pasar de la visión estereotipada de participación, respetando la voz de las infancias y dando lugar a una nueva cultura entre sujetos valiosos e importantes, especialmente en estos tiempos de crisis en que niñas, niños y jóvenes han tenido valiosas iniciativas para enfrentar la crisis de la pandemia.

#### **Te invitamos a reflexionar acerca de lo siguiente:**

- ¿Has identificado algún tipo de desigualdad en el contexto donde desarrollas tu labor? ¿Cómo has respondido a las mismas?
- ¿Cómo has abordado la violencia de género en tus experiencias de aprendizaje?
- ¿De qué manera promueves la participación de los estudiantes, como sujetos de derecho para el bien común?

## 1.2 La ética de la profesión docente

Te invitamos a revisar el siguiente artículo:

### Radioprogramas del Perú

Habla el maestro de Huancavelica, que dicta clases casa por casa: “Del campo tiene que salir la propuesta educativa”.



Esta mañana, el profesor de matemática huancavelicano, nominado en el 2019 al “Global Teacher Prize” [también conocido como el ‘Nobel de Educación’], Gerson Ames, conversó con RPP Noticias sobre los retos del Gobierno en la educación remota en tiempos de la pandemia por el nuevo coronavirus.

Profesor de matemática del nivel secundario desde hace más de 15 años, Ames asegura que los maestros están realizando esfuerzos enormes por brindar educación a los estudiantes de todo el Perú durante el Estado de Emergencia. Sin embargo, sostuvo que las herramientas que se tienen actualmente son insuficientes.

El docente relató también que, durante las visitas que realizó a estudiantes que viven en zonas rurales, encontró que el problema con el modelo de educación virtual actual reside en que no existe una estrategia articulada al contexto particular de algunos niños y adolescentes. “Ellos se estresan y se cansan, tanto ellos y sus padres, entonces optan a ir a las chacras a trabajar o tener trabajos menores. (...) Del campo tiene que salir la propuesta educativa”, señaló.

Asimismo, propone la generación de módulos autoinstructivos, en los cuales el estudiante ya cuente con los programas necesarios instalados. A ello debe incorporarse la focalización de la educación para quienes no tienen material ni recursos. “Hay que ver por la vulnerabilidad de los chicos, la idea es que ninguno se quede atrás”, comenta.

“Es necesario que tengan módulos autoinstructivos porque es distinta la historia de la matemática, que es demostrativa. Hay que priorizar áreas y no homogeneizar”, finalizó.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/gerson-ames-profesor-candidato-al-nobel-de-educacion-del-campo-tiene-que-salir-la-propuesta-educativa-noticia-1267958>

**Te invitamos a reflexionar en relación a las siguientes preguntas:**

- Según el artículo presentado, ¿cómo se visibiliza la competencia 9 (referida a la ética profesional) en el caso del docente Ames?
- ¿Qué valores que cimentan el bien común, se expresan en la experiencia del profesor Ames?

## La ética en la profesión docente

Los docentes han dado muestras durante la crisis de la pandemia de múltiples respuestas innovadoras, una capacidad sin límites para relacionarse con sus estudiantes, familias y comunidades.

Se cuenta con múltiples testimonios de maestras y maestros que han expresado:

“(…) tenemos la responsabilidad de educarnos y educar permanentemente, sea en forma presencial, virtual o remota, lo cual implica aprender y enseñar a leer críticamente el mundo para conocerlo y transformarlo, como plantea Paulo Freire y desarrollar una educación liberadora que contribuya a generar las condiciones que garanticen una vida digna para todas las personas, sin ningún tipo de exclusión” (Cépeda, 2020, párr. 2).

Cépeda ha recogido reflexiones de maestros y maestras de Ayacucho, Cusco y Lima sobre tres preguntas: (1) ¿Cómo estamos viviendo con nuestras familias, la etapa de cuarentena por el COVID-19? (2) ¿Qué estamos aprendiendo para la vida, de esta dura experiencia? y (3) De estos aprendizajes ¿qué podemos o debemos enseñar a nuestros estudiantes?



- Estamos viviendo, por un lado, momentos de incertidumbre, ansiedad, preocupación, zozobra y por otro lado momentos únicos que nos dan lecciones de vida en nuestros hogares. ¿Quién iba a imaginar que un virus nos uniría tanto como peruanos y como familia?, cada integrante tiene que sacar a relucir su fortaleza, su generosidad, su paciencia, su esperanza, la fe en Dios, la unión familiar y sobre todo el respeto de las normas y la conciencia del bien común (Miriam, Cusco).

- En estos momentos difíciles nos damos cuenta que la salud es primordial, que sin ella no podemos hacer nada, y va de la mano con la higiene, con el simple hecho de lavarnos las manos podemos prevenir muchas enfermedades infectocontagiosas (Gabriela, Ayacucho).

- Estoy aprendiendo a usar la tecnología. Ni siquiera sabía que existía el Zoom, ya lo instalé en mi teléfono, no sabía del Skype, pero estoy aprendiendo para tener reuniones virtuales. Hay que repensar la forma de trabajo (Maritsa, Lima).

- Tenemos que enseñar a valorar la vida considerando al prójimo tan importante como nosotros mismos, respetar el espacio de los animales, el cuidado y la limpieza del medioambiente, la organización del espacio en el que vivimos. Al regresar a la escuela debemos seguir con el lavado de las manos y otras prácticas de higiene, mejorar los servicios de agua en la escuela, en las aulas el depósito de agua segura será de mejor calidad, enseñar valores ciudadanos, debemos promover reuniones para cuidar la salud en la familia, en el aula, en la escuela y en la comunidad. Mejoraremos también nuestros biohuertos y la crianza de animales menores que ya habíamos iniciado (Gabriela, Ayacucho).

- Nosotros, aislados en nuestros hogares, hemos aprendido cuán importante es la libertad y ver en qué tipo de sistema vivimos. Se tiene que dar importancia a los valores ciudadanos, el respeto a las directivas emitidas desde el gobierno para salvarnos de esta pandemia. Una experiencia tan significativa como ésta nunca se nos ha presentado, y aprovechar para generar conocimiento y reflexión sobre la visión de vida que tenemos en nuestra familia, en el Perú y en el mundo. Es importante tener la capacidad de asumir que el dinero no vale tanto como la salud y la vida, y se puede tratar desde las diversas áreas (Justina, Ayacucho).

- En las familias y en las aulas se debe trabajar más las competencias relacionadas con el civismo, el respeto a las normas, los valores, la higiene, la autoestima, los derechos en todas las áreas, buscando el bien común (Miriam, Cusco).

- Nuestras necesidades se han complicado, pues nuestra institución educativa no cuenta con servicios higiénicos suficientes, solo tenemos “un” inodoro, hay un solo lavatorio, necesitamos buscar aliados para que culminen pronto la construcción del nuevo local. Mientras tanto, debemos poner los tachos de agua por cada aula, organizar el sector de aseo con todos los implementos indispensables y organizar a niñas y niños para su buen uso. Por otro lado, el gobierno está lanzando el programa Aprendo en casa, va a ser difícil en nuestra zona, muchos no tienen televisores y las radios que entran son de otros lugares. (Víctor, Cusco).

- Tenemos que enseñar el uso de la tecnología de manera adecuada para trabajar en grupos, aunque muchos no tienen Internet. Hay que aprender a diferenciar la información real de la no real, a discernir y no dejarse llevar por todo lo que se publica en la red. También es fundamental enseñar a organizar el tiempo y priorizar las actividades para mejorar su calidad de vida. Otro, los hábitos de higiene, significa como institución que los servicios higiénicos estén limpios, que haya jabón líquido y papel toalla, si no hay materiales eso no se va a lograr. Le propuse a mi directora hacer un módulo con la problemática del coronavirus y todos trabajar desde las áreas. La directora aprobó la idea y hoy vamos a empezar a elaborar el módulo usando la tecnología (Maritza, Lima).

En síntesis, en estos testimonios podemos identificar conocimientos, actitudes, valores que los docentes han desarrollado durante la pandemia, dando muestras de su creatividad y compromiso como docentes.

## El Marco de Buen Desempeño Docente y la ética del docente

El Marco de Buen Desempeño Docente (Ministerio de Educación del Perú, 2012) plantea la necesidad de revalorar la profesión docente, replanteando un nuevo tipo de docencia. Docencia que dialoga con una educación y una escuela transformadas en espacios de aprendizaje de valores democráticos, de respeto y convivencia intercultural, de relación crítica y creativa con emprendimiento, de una ciudadanía basada en derechos.

El MBDD plantea varias dimensiones: la reflexiva, la relacional, la colegiada y la ética.

A continuación, te presentamos la dimensión ética:

**La ética:** El fundamento ético de la profesión docente incluye el respeto de los derechos y de la dignidad de las niñas, niños y adolescentes. Exige del profesor idoneidad profesional, comportamiento moral y la búsqueda sistemática de medios y estrategias que promuevan el aprendizaje de cada uno de los estudiantes. La complejidad del ejercicio docente demanda una visión de la diversidad que reconozca la pluralidad étnica, lingüística, cultural y biológica que caracteriza a nuestro país, y pensar en la manera cómo la escuela puede canalizar sus aportes hacia la construcción de sociedades más democráticas. El docente ejerce la enseñanza prestando un servicio público cuyo principal beneficiario son sus estudiantes (Ministerio de Educación del Perú, 2012, p. 19).

En tal sentido, la competencia 9 del MBDD la RVM. 005-2020 MINEDU señala que:

“Ejerce su profesión docente desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso en su función social” (p.35).

Implica:

El docente desempeña su labor en el marco de principios éticos, demostrando compromiso con el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales y de su función social, con conciencia de los valores que incide en su práctica y juicio profesional, así como de los principios de equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad y conciencia ambiental. Preserva siempre el bienestar de los estudiantes, así como el de otras personas, y actúa frente a situaciones que son atentatorias contra sus derechos, libertades fundamentales o contra su desarrollo integral. Asimismo, para garantizar el derecho de los estudiantes a la educación, promueve una cultura de respeto al bien común en el ámbito institucional y afronta reflexivamente dilemas morales que se le presentan en el mismo, poniendo siempre por delante el interés y bienestar de los estudiantes (p.35).

Apelando al rol ético del docente, es importante precisar que esta etapa no es para hacer más de lo mismo. Si bien se habían diseñado metas educativas de manera presencial, estas han debido adecuarse a la realidad de los estudiantes. La realidad ha cambiado radicalmente, el mundo no será el mismo. Tu rol ético tendrá que ponerse a prueba en esta etapa de pandemia y más allá de ella.

Tendrás que seguir preguntándote por las maneras de llegar a tus estudiantes; ¿qué hacer y cómo sostenerlos en su actual situación?, ¿cómo ser y estar cada vez más atento y solidario a la realidad de tus estudiantes?, ¿qué hacer para que ellos sientan que te importan?

También debes potenciar tu rol político. Como docente tienes el reto de analizar ¿de qué manera incidir a nivel de políticas locales, administrativas, comunicacionales que aseguren —en medio de esta crisis—, el ansiado lema “Que nadie quede atrás”? Desde este enfoque, es fundamental el empoderamiento de tus estudiantes y preguntarte: ¿cómo promueves el análisis, la crítica, el diálogo, las propuestas, y que surjan de la realidad que se vive, fortaleciendo así su ciudadanía intercultural que pasa por el desarrollo de la identidad, la participación, el apostar por los asuntos públicos, el respeto a la diversidad, a los derechos humanos, al medio ambiente?

Sobre el rol pedagógico, se trata de desarrollar una pedagogía de la pregunta, de la confianza, de la esperanza, de la ternura, una pedagogía de la liberación, como señalaba Paulo Freire (2004). Él planteaba la importancia de la educación liberadora mediante la cual el sujeto se encuentre con su dignidad, importando no solo aprender cursos sino desplegar múltiples aprendizajes. De igual manera y recuperando la pedagogía transformadora de la Educación Popular, que el estudiante analice su propia realidad y recupere el dominio de su propia vida transformándola.

#### **Responde a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué desafíos ha planteado la competencia 9 del MBDD a tu compromiso profesional?
- ¿Qué retos éticos te ha planteado esta nueva convivencia social, como docente y ciudadana/o?



Después de haber leído y reflexionado sobre lo presentado en esta sesión 1, te invitamos a resolver el cuestionario de autoevaluación.

1. El Perú junto a UNICEF, es el primer país que establece un capítulo nacional para sentar las bases de una nueva educación de calidad, inclusiva, equitativa e innovadora. De esta manera se garantiza el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades.

**Marca la opción que se relacione con el enunciado inicial.**

a

El Perú tiene como política firmar todos los acuerdos a favor del derecho a la educación, el cambio permanente de ministros no ha impedido contar con políticas a favor de la innovación educativa, más bien las han favorecido, alcanzando a más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades..

b

El Consejo Nacional de Educación, junto al Ministerio de Educación son los encargados de planificar, gestionar y monitorear todas los acuerdos y alianzas a favor de la innovación educativa, de esta manera se garantiza el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades.

c

Gracias al Capítulo Nacional impulsado por el Ministerio de Educación y UNICEF se podrá contar con el respaldo de equipos técnicos conformados por expertos nacionales e internacionales, que brindarán asistencia para potenciar el alcance de la estrategia de “Aprendo en casa” y todas las acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades.

d

Garantizar el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades requiere de acuerdos a nivel nacional e internacional, de las familias , de los Gobiernos regionales, estos últimos encargados de financiar la educación.

2. ¿Qué retos educativos fundamentales se han planteado a nivel internacional para impulsar una educación basada en el bien común?

a

Valorar la profesión docente y la colaboración de los maestros, y promover especialmente programas de formación en Educación Intercultural Bilingüe.

b

Fortalecer la escuela como espacio físico, pero la organización tradicional de las aulas debe dar paso a formas diversas de “dar clase”, por lo que articulación con el espacio comunitario es fundamental.

c

Ampliar la definición del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información. Las tecnologías de la información son la clave para el logro de los aprendizajes.

d

Fomentar la solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad. La COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan los desequilibrios de poder, y nuestro sistema mundial las desigualdades

3. La Competencia 9 del Marco del Buen Desempeño Docente se refiere principalmente a:

a

La responsabilidad del docente de promover competencias ciudadanas y medio ambientales en los estudiantes.

b

La responsabilidad del docente de articular a las familias y promover con ellas el derecho a la educación.

c

La responsabilidad del docente de desempeñar su labor desde principios éticos, demostrando compromiso, preservando el bienestar de los estudiantes enmarcados en valores como la equidad, justicia, la solidaridad, responsabilidad.

d

La responsabilidad del docente con los estudiantes de preservar su salud física y mental.

4. ¿De las siguientes actividades cuál elegirías para promover el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

a

Conocer las normativas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

b

Prevenir situaciones que puedan causar daño a los estudiantes.

c

Desarrollar en los estudiantes conocimientos, actitudes y valores para que aprendan desde pequeños a valorar y defender sus derechos.

d

Capacitar a las autoridades para que aprendan los derechos del niño.

5. Promover el bien común implica identificar aspectos que pueda manejar el docente para promover el bien común con nuestros estudiantes. Señala aquel en que tú puedas participar directamente.

a

El de la conectividad es fundamental.

b

El de la desigualdad de género es fundamental.

c

El de la desigualdad por etnia es fundamental.

d

El de trabajar para asumir enfoques de infancia y adolescencia que ayuden a superar todo tipo de estereotipos y trabajarlos en el aula.

## Sesión 2: estrategias para promover el bien común y la ciudadanía activa

En esta sesión podrás identificar estrategias para promover el bien común y la ciudadanía activa.



A continuación, te invitamos a observar el siguiente video:

El Vuelo de los Gansos/El Trabajo en Equipo-Reflexión



<https://www.youtube.com/watch?v=CAat9pDPSFQ>

### Síntesis:

El vuelo de los gansos es un video reflexivo sobre el trabajo en equipo y la importancia de cooperar con otros y ser solidarios. La ciencia ha descubierto que los gansos vuelan formando una “V” porque cuando cada pájaro bate sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al ganso que va detrás de él a mantener el equilibrio.

### Te invitamos a reflexionar:

- ¿Qué te sugiere el vuelo de los gansos en relación al rol de docente como promotor del bien común?
- ¿Qué principios crees que se promueven desde la experiencia del vuelo de los gansos? ¿Cuáles son fundamentales en tu relación con los estudiantes?

# Analiza

Aprender a aprender, es uno de los principios fundamentales del aprendizaje, por ello el docente está llamado a desarrollar con sus estudiantes distintos tipos de estrategias como juegos, estrategias para la socialización, la dramatización, la inserción en el entorno, el cuestionamiento, reflexión de su práctica pedagógica y todo aquello que responda a la pregunta cómo aprender.

Las estrategias de aprendizaje engloban todo un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos que los estudiantes ponen en marcha cuando se enfrentan al aprendizaje; con lo cual, en sentido estricto, se encuentran muy relacionadas con los componentes cognitivos que influyen en el proceso de aprender.

A continuación, te presentamos algunas estrategias que favorecen el aprendizaje de los estudiantes en tiempos de pandemia.



## 2.1 Estrategias para promover la práctica de valores como la equidad, la justicia y la solidaridad a favor del bien común

El Currículo Nacional de Educación Básica (2016) señala:

### 6. Enfoque Orientación al bien común<sup>12</sup>.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial<sup>13</sup>.

#### TRATAMIENTO DEL ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
<b>Equidad y justicia</b>	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.</li> </ul>
<b>Solidaridad</b>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.</li> </ul>
<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.</li> </ul>
<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.</li> </ul>

(Ministerio de Educación del Perú 2016, p. 26)

Se presentan a continuación, algunos caminos de cómo fomentar valores que se promueven desde el enfoque de orientación al bien común.

Como docente, estás invitado a adaptarlo a la edad y el contexto de las niñas, niños y adolescentes con los que trabajas.

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

### ¿Qué queremos?

Con esta actividad se busca que los estudiantes desarrollen su disposición a apoyar incondicionalmente a adultos mayores en situaciones difíciles, desarrollando el valor de la solidaridad, así como la empatía.

### Fundamentación

Los adultos mayores forman parte de la población con mayor riesgo ante el COVID-19 y, en muchos casos, necesitan de nosotros. Sigue estos consejos para ayudarlos a pasar una cuarentena más segura.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los adultos mayores son parte de la población con mayor riesgo de presentar complicaciones graves por el COVID-19. En especial, aquellos que además sufren de enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares o cáncer.

### Desarrollo de la actividad

El docente debe tomar en cuenta, o hacer notar que las actividades dependerá del caso que se viva o no con las abuelas o abuelos.

- Pregunta a los estudiantes: ¿cómo podemos ayudar a nuestros abuelos a prevenir y cuidar su salud?
- Recoge sus saberes, puedes proponerles los siguientes consejos (que puede adicionar a la lista de lo que ellos ya han mencionado).
- ¿Y si no se viviera con ellos?
- Por ejemplo, si no se vive con ellos se puede sugerir llamarlos (puesto que es riesgoso verlos para prevenir contagios) al menos una vez a la semana para saber cómo están, cómo se sienten a causa del aislamiento social, compartir experiencias del día a día, recordar los buenos momentos compartidos y los buenos que seguro vendrán cuando acabe esta emergencia sanitaria.
- Los adultos mayores tienden a creer que su utilidad es poca en la sociedad o con la familia, hacerles notar que son útiles y que sus experiencias de vida son muy importantes.
- También se puede sugerir que realicen alguna actividad física de bajo impacto (taichí, yoga sentados, caminatas dentro de la casa; hay infinidad de actividades físicas para adultos mayores, dependiendo de las limitaciones que puedan o no tener).

**Somos artistas solidarios:** Con las recomendaciones, elabora un afiche y regálase a tus abuelitos.

### ¿Qué es un afiche y cuáles son sus elementos?

El afiche es un texto a través del cual se difunde un mensaje, en este caso tiene la intención de invitar a participar en algo o actuar de cierta forma. El objetivo es convencer al lector de la necesidad de cuidarse.

El texto está formado, generalmente, por estos elementos: a) Título, b) Mensaje, c) Dibujos en relación al mensaje, d) Nombre de la persona que lo elabora.

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡LOS ESTUDIANTES SUPERAMOS DIFICULTADES!

### ¿Qué queremos?

Con esta actividad se busca que los estudiantes desarrollen su disposición a reconocer que los estudiantes no tienen situaciones de vida iguales, y hay algunos con mayores dificultades que otros. Por eso es importante comprender esas situaciones, ser solidarios, promoviendo la equidad y la justicia.

### Fundamentación

Para el desarrollo de la estrategia de Aprendo en casa, los estudiantes requerían conectividad y equipos para seguir estudiando. Muchos de ellos no cuentan con los recursos para seguir las clases desde sus casas, obligados por el estado de emergencia que vive el país a causa del nuevo coronavirus.

¿Qué hacer cuándo nos encontramos en esta situación? Te contamos la historia de estudiantes de la Institución Educativa N°40695 Los Olivos, en el distrito de Mariano Melgar de Arequipa, que realizaron una actividad para solicitar la donación de celulares usados para no perder la oportunidad de seguir estudiando.

### Desarrollo de la actividad

El docente cuenta a los estudiantes la siguiente historia:

- Más de 40 estudiantes de la institución educativa N° 40695 Los Olivos, en el distrito de Mariano Melgar, en Arequipa, piden la donación de celulares usados para que puedan seguir estudiando desde casa. Muchos de ellos tienen hasta cuatro celulares.
- La directora de la institución, Catalina Cervantes Vega, contó a RPP que junto a los docentes lanzaron la campaña “Donamos un celular con WhatsApp”, con el objetivo de ayudar a los estudiantes.
- En este enlace puedes escuchar a una estudiante como tú, que se preocupa porque otros niños puedan estudiar.

**<https://rpp.pe/peru/arequipa/aprendo-en-casa-arequipa-ninos-piden-donacion-de-celulares-usados-para-que-puedan-seguir-estudiando-desde-casa-noticia-1268943?ref=rpp>**

### El docente promueve la conversación para reflexionar y promover el bien común.

¿De qué trata la experiencia?

¿Quiénes han participado?

¿Qué buscaban?

¿Qué valores se han desarrollado con esta experiencia?

¿Qué harías tú en esa situación?

Los estudiantes presentan sus conclusiones en un organizador visual creativo

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡ENTRE PARES!

### ¿Qué queremos?

Con esta actividad se busca que los estudiantes asuman responsabilidades diversas, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad. De esta manera, promovemos valores como la responsabilidad.

### Fundamentación

Los procesos de aprendizaje son importantes para que los estudiantes desarrollen aún más sus capacidades para participar en acciones que promueven el bien común. Capacidad de proponer y gestionar iniciativas vinculadas al interés común, son una contribución para desarrollar en ellos una ciudadanía activa.

En la etapa del COVID-19, estudiantes han desarrollado distintas iniciativas. Es importante aprender de esas experiencias para poder desarrollarlas de acuerdo a las posibilidades y contextos.

### Desarrollo de la actividad

El docente comparte la experiencia

Los Encuentros Macro Regionales de Participación Estudiantil (Entre Pares) son espacios de diálogo e incidencia realizados durante los últimos tres fines de semana del mes de julio del presente año, mediante la plataforma Zoom. Cada Entre Pares se realizó en dos días, dedicándose el primero al diálogo entre adolescentes y el segundo al diálogo entre adolescentes y autoridades. Las veinticuatro (24) regiones del país y la provincia constitucional del Callao se agruparon en cinco macro regiones: norte, centro, sur, oriente y Lima-Callao. Estos encuentros fueron implementados con el objetivo de recoger nuestras perspectivas y propuestas como adolescentes sobre tres asuntos públicos priorizados por la Red Nacional de Participación-Voces Adolescentes: educación de calidad, relaciones familiares y bienestar emocional. Las propuestas fueron planteadas a partir de tres ejes: propuestas para el Estado como responsable de las políticas e instituciones públicas, propuestas para adolescentes como ciudadanas y ciudadanos y propuestas para las organizaciones de adolescentes como actores sociales.

Participamos más de 300 adolescentes de todo el país y cerca de cuarenta (40) funcionarios públicos de los gobiernos regionales y las direcciones regionales de educación. Aquí algunas de sus ideas.

**¿Qué dijeron sobre la calidad educativa?** En cuanto a la educación de calidad, si bien la reconocemos como un derecho y un mecanismo para fortalecer liderazgos, mejorar nuestra calidad de vida y romper el ciclo de la pobreza; actualmente no recibimos una educación de este tipo. Nos preocupan mucho las brechas digitales y de acceso, especialmente aquellas que existen entre escuelas rurales y urbanas, así como entre públicas y privadas. Reconocemos como las poblaciones más afectadas a las comunidades campesinas e indígenas del Perú.

**Respecto a las relaciones familiares**, la violencia familiar nos afecta de manera alarmante. Existen muchos casos de adolescentes que, al estar expuestos a situaciones de violencia familiar, contra la mujer y abuso sexual, ven afectados tanto su rendimiento académico como su salud mental. La necesidad de trabajar de muchas niñas, niños y adolescentes para apoyar a nuestras familias también dificulta que ejerzamos nuestro derecho a la educación.

**Sobre nuestro bienestar emocional**, podemos decir que no estamos bien, pues nos cuesta encontrar el equilibrio en este nuevo escenario. El aislamiento, el uso excesivo de aparatos electrónicos y la saturación de tareas son las principales causas de ansiedad, estrés y depresión. De igual manera, nos preocupa mucho la salud de nuestros familiares. Hemos creado grupos de adolescentes mediante redes sociales para brindarnos apoyo y hablar de nuestros problemas, intereses y preocupaciones. Las mujeres y comunidades indígenas manifiestan sentirse discriminadas por el Estado pues no ha tomado contacto con ellas de forma responsable y dialogante (UNICEF, 2020).

### **Buscando alternativas**

Preguntar a los estudiantes lo siguiente:

¿Te sientes identificado con alguna de las ideas expresadas por los adolescentes participantes de los Encuentros Macro Regionales de Participación Estudiantil?

¿Cómo te gustaría que sea tu educación de ahora en adelante?

¿De qué manera puedes comprometerte a apoyar esa situación deseada?

¿Qué te gustaría que cambie en las relaciones en la familia? ¿Y tú, qué puedes hacer?

¿Cuándo te sientas triste, preocupado, qué puedes hacer?

¿Podrías crear una red de amigos para apoyarte en tus problemas? ¿A quiénes podrías acudir?

### **Reflexiona:**

- Desde tu práctica pedagógica ¿Has generado estrategias para el desarrollo de valores como la equidad, la justicia, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad? ¿De qué manera?

## 2.2 Estrategias para promover el bienestar del estudiante

La pandemia ha provocado muchos cambios y alteraciones en la vida de los estudiantes, desde las formas de cuidar la salud, así como prevenir los efectos que ha generado el confinamiento, uno de los más serios es la violencia. Por lo que promover el bien común pasa principalmente por contribuir al bienestar de los estudiantes.

Aquí te presentamos algunas estrategias que te ayudarán a que niñas, niños y adolescentes tengan la capacidad de manejar los conflictos de manera constructiva.

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CUIDANDO LA SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL DE NUESTROS ESTUDIANTES

#### ¿Qué queremos?

Que los estudiantes desarrollen tanto en la casa como en la escuela diversos tipos de actividades físicas, y de sano esparcimiento que lo ayuden a mantener su equilibrio emocional.

#### Fundamentación

El confinamiento por causa del COVID-19 ha causado en muchos casos miedo, cansancio, desánimo, tristeza, y en otros casos, agobio por pasar de una educación presencial a otra virtual. En ese sentido, es necesario promover acciones donde se combinen varias actividades físicas y de sano esparcimiento que generan beneficios para el equilibrio mental del ser humano.

#### Recomendaciones:

##### Jugar

Dedica un momento cada día para jugar en familia, es importante para los niños que los padres estén presentes en el momento concreto, sin distracciones de dispositivos tecnológicos y sientan que están conectando con ellos.

- El tiempo ya no es una excusa. Juega el tiempo que necesites, sin mirar al reloj. Ríe y disfruta con los más pequeños. Vuelve a ser un niño, da rienda suelta a tu imaginación y crea nuevas aventuras.
- Crea un menú de juego que dé cabida a los distintos miembros de la familia y que permita a los niños jugar solos. Con miembros de diferentes edades en cada casa, es importante que haya espacios para jugar todos juntos, con padres y hermanos, y otros individuales para que los niños puedan entretenerse solos.

##### Hablar con amigas y amigos

- En este tiempo haz todo lo posible para que los estudiantes hablen con sus amigos, sentirlos cerca ayudará a mitigar su percepción del aislamiento.
- Procurar que en las clases por WhatsApp, o por Internet, des un tiempo al terminar para que los estudiantes conversen libremente.
- Si alguno se enferma, ver la manera de elaborar pequeños recuerdos y enviarlos por WhatsApp.
- Celebrar los cumpleaños.

## **Ejercicios**

1. Caminar y bailar. Por ejemplo, si se va a atender una llamada telefónica, se puede caminar mientras se habla, así sea alrededor de la cama o mesa.  
Otra opción muy atractiva es el baile, pues no solo te permite ejercitarte, sino también elevar tu ánimo. Y si es con bailes peruanos, mucho mejor.
2. Jugar a la pelota en casa entre los miembros de la familia.
3. Flexiones: fáciles, sencillas.
4. Estiramientos: estirar los brazos, la espalda, las piernas. Puedes aprovechar una mesa para estirar cadera, y levantar las piernas. Aprovechar el suelo para realizar ejercicios de estiramiento abdominal.

## **Tareas domésticas**

- Tener la casa ordenada, la sensación de orden físico te predispone al orden mental. Siendo consciente del esfuerzo que supone le darás un mayor valor y contribuirás a reducir desorden y suciedad.

## **Leer**

- Pocas ocasiones más propicias tendrás para estimular este hábito. Comentar las lecturas puede ser toda una experiencia.
- Los cuentos y las lecturas deben estar adaptadas a la edad de los estudiantes.

## **Higiene personal**

- Mantener los hábitos de cuidado personal te prepara para afrontar tanto el día a día como las incertidumbres que este momento te ofrecen. Frente al nuevo coronavirus, la higiene es una de las pocas formas de acción eficaz contra la enfermedad con las que cuentas en este momento.
- Recomendar siempre: Lavarse las manos, bañarse, cepillarse los dientes; no tocarse la nariz ni los ojos, mantener la ropa limpia y ordenar la mesa de trabajo donde estudian.
- Cuidar las horas de sueño, esto permitirá recuperar energía y fortalecer el sistema inmunológico.

## **Comida saludable**

- Se recomienda todos los días una combinación de cereales integrales como trigo, maíz o arroz, legumbres como lentejas o frijoles, verduras y frutas frescas.
- También combinar en la semana algún alimento de origen animal, por ejemplo, carne, pescado, huevo o leche.

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

#SigamosCuidándonos: El virus sigue aquí (UNICEF, 2020)

### ¿Qué queremos?

Que el estudiante asuma una vida saludable, incorporando prácticas que mejoren su calidad de vida, especialmente en tiempos del COVID-19, para cuidarse y cuidar a los de su entorno.

### Fundamentación

Esta campaña ha sido desarrollada por UNICEF y el Consejo de la Prensa Peruana, para reforzar el autocuidado de la ciudadanía frente al coronavirus.

La responsabilidad individual, de la familia y de la comunidad es uno de los factores más importantes para enfrentar con éxito al COVID-19.

### Componentes de la campaña

- Se presentan tres mensajes: 1) Usa bien la mascarilla y no la compartas, 2) Mantén dos metros de distancia; 3) Lava y desinfecta tus manos.
- Observar los afiches y leer los mensajes:





## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VIVAMOS SIN VIOLENCIA

### ¿Qué queremos?

Que los estudiantes se valoren como sujetos de derechos, que asuman que merecen ser queridos, respetados y no violentados, conscientes de su derecho a la protección en todos los ámbitos de su vida, desarrollándose como personas plenas y dignas para sí mismas, y la sociedad.

### Fundamentación:

La violencia es un tema que puede suscitar sentimientos fuertes como cólera, dolor, tristeza, miedo y vergüenza. Estas son reacciones normales y naturales. Probablemente habrá niñas, niños y adolescentes en tu grupo que hayan experimentado uno o más tipos de violencia. (RPP, 2020).

### Desarrollo de la actividad (para adolescentes)

El profesor solicita a los estudiantes que escuchen la canción “No es Justo”, cantada por Wendy Sulca y otros: <https://www.youtube.com/watch?v=DFVsmU7IUu8>

### Letra de la canción:

No es justo	Y dicen que las cosas son como son
Que tus problemas se vuelvan míos	Que debo aceptarlo, quedarme callada
No es justo	Y dicen que las cosas son como son
Que se levante la mano a un niño	Que soy yo el que tiene que pedir perdón
No es justo	No es justo
Que mi inocencia se va contigo	Que tus problemas se vuelvan míos
No es justo	No es justo
Que se levante la mano a un niño	Que se levante la mano a un niño
Lunes por la mañana	No es justo
Miro por la ventana	Que mi inocencia se va contigo
El cielo está gris como toda la semana	No es justo
Y tus manos presentes	Que se levante la mano a un niño
Y sonrisa ausente	No es justo
Trato de componerme	No es justo
Mostrarme más alegre	Jueves por la tarde
La máscara me oculta	Vuelvo de la escuela
Me hace sentir más fuerte	Todo mi cuerpo tiembla
Pero no soy un superhéroe	Ya sé lo que me espera
Lo que me haces me duele	Y una vez más, estoy sola en mi habitación
	No puedo más, es como gritar sin voz
	Quiero llorar, olvidar y escapar
	Porque nadie me quiere escuchar

### Preguntas para reflexionar

- De acuerdo a la canción ¿qué es lo que no es justo?
- ¿Cómo se siente una niña, niño o adolescente cuando es violentado?
- Investiga ¿quiénes deben proteger a los niños, niñas y adolescentes?
- Lee el Código de los Niños y Adolescentes, y señala ¿cómo se protegen los derechos de la infancia y la adolescencia?

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: APRENDEMOS A DECIR QUE NO

### ¿Qué queremos?

Que los estudiantes se valoren como sujetos de derechos, que asuman que merecen ser queridos, respetados y no violentados, conscientes de su derecho a la protección en todos los ámbitos de su vida, desarrollándose como personas plenas y dignas para sí mismas, y la sociedad.

**Fundamentación:** Es importante que los niños aprendan a decir que NO ante situaciones que les disgusten o les hagan daño a ellos mismos o a otros. Enseñar a las niñas, niños y adolescentes que identifiquen diferentes maneras para mostrar a los demás sus sentimientos ante diferentes situaciones, en especial si se trata de situaciones dañinas para ellos mismos o para los demás.

Ante este modelo, bastante arraigado en nuestra sociedad, vamos a enseñar a los más pequeños que existe el derecho de cualquier persona a negarse ante situaciones que le hacen sentir mal, sean sexuales o no, y que nadie tiene derecho a obligar a otro a hacer algo que no desea hacer, bien porque no les conviene o porque les hace sentir mal, aunque sea una persona adulta. Incluso cuando pretendan hacernos creer que al negarnos vamos a herir sus sentimientos (Asociación Rana, 2011).

### Desarrollo de la actividad

- Le presenta algunas situaciones y alternativas para el análisis y toma de decisiones para que aprendan a decir que no.

#### Un vecino te invita a su casa para mostrarte unos perritos recién nacidos.

- a. Tú lo acompañas, ya que te gustan mucho los perritos.
- b. Tú no lo acompañas, ya que no debes aceptar invitaciones si tus padres no están informados.
- c. Tú dudas si acompañarlo o no.

#### Alguien te pide que te quites la ropa para mirarte.

- a. Tú dices, ¡qué bueno!, y te sacas la ropa.
- b. Te sientes incómoda o incómodo y no sabes qué hacer.
- c. Le dices que no y te vas, porque crees que eso no es bueno.

**Un señor te dice que es doctor y que quiere examinarte.**

- Le dices que no, y se lo cuentas a alguien de confianza.
- Tienes dudas de dejarle que te examine.
- Dejas que te examine.

**Una persona que no conoces te va a buscar a la salida del colegio de parte de tus papás.**

- Le dices no a esa persona, ya que tus padres no te han dicho nada.
- Te vas con esa persona.
- Conversas con esa persona para ver si dice la verdad.

Es importante recordarles a los estudiantes que su cuerpo es valioso e importante y que nadie lo puede tocar. Que su cuerpo también debe ser protegido por ellos mismos y por los adultos de la familia, la escuela y la comunidad.

Te sugerimos conversar con ellos, acerca de su derecho a la protección.

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 16, se refiere al derecho a la protección.

**Te invitamos a responder la siguiente pregunta:**

- ¿De qué manera estas estrategias promueven el bienestar de tus estudiantes y el ejercicio ciudadano?

## 2.3 Estrategias para promover la articulación con las familias y la comunidad

El vínculo escuela, familia y comunidad es uno de los principios orientadores del derecho a la educación, y una garantía de la relevancia y pertinencia en los procesos educativos.

Por lo que nos hacemos las siguientes preguntas: ¿De qué manera los docentes pueden apoyar a las familias en su rol, durante la emergencia por el COVID-19? ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos y a ellos mismos en el conocimiento de su comunidad?



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:**  
**COVID-19 Y CRIANZA (Actividad con las familias)**  
**CONVERSANDO CON NUESTROS HIJOS**

**¿Qué queremos?**

Que los docentes profundicen su relación con las familias, los apoyen en estos momentos de crisis, brindando información que mejore la crianza de sus hijos.

**Fundamentación**

El confinamiento a raíz del COVID-19 ha marcado una gran diferencia en el rol que cumplen las familias. No vamos a negar que ha habido un gran valor en estar juntos todo el día, constituyendo una gran oportunidad de encuentro, pero, a su vez, ha causado cierto agobio y aburrimiento.

Las familias, especialmente las populares, han tenido que enfrentar problemas serios de sobrevivencia debido a la crisis del desempleo, han redoblado su rol como psicólogos para gestionar las emociones de los hijos, y a su vez, han asumido la educación de sus hijos de manera literal, ya que la escuela se trasladó a la casa, exigiéndoles en muchos casos habilidades para el soporte de los aprendizajes de sus hijos.

**Desarrollo de la actividad**

El docente le presenta a las familias orientaciones que han sido desarrolladas por UNICEF, en alianza con varias instituciones, que pueden servir para que el docente apoye a las familias con sus hijos (UNICEF, 2020).

**Tiempo personal**

El cierre de las escuelas nos ha dado una oportunidad insospechada de fortalecer las relaciones con nuestros niños y adolescentes. El tiempo personal que dedicamos a cada uno de ellos, el tiempo “uno a uno” es gratis y divertido. Hace que los niños se sientan amados y seguros, y les muestra que son importantes.

**Ideas con los niños:** Lee un libro o mira fotos con ellos, pinten dibujos con crayolas o lápices de color, bailen o canten canciones, realicen juntos un trabajo de la casa; ayúdales con las tareas escolares. Si viven con los abuelos, pídanles que cuenten historias.

**Ideas con los adolescentes:** Hablen sobre algo que les gusta a tus hijos e hijas: deportes, música, televisión, celebridades, amigos; cocinen su comida favorita juntos; hagan ejercicio juntos, escuchando su música favorita. Realicen trabajos en la chacra, guardando la distancia social.

## Mantener un ánimo positivo

Es difícil sentirse positivo cuando nuestros hijos nos están volviendo locos. A menudo terminamos diciendo: “¡Deja de hacer eso!”. Pero es mucho más probable que hagan lo que les pedimos si les damos instrucciones positivas y felicitaciones por lo que hacen bien.

**Indica el comportamiento que quieres ver:** Usa palabras positivas cuando le digas a tu hija o hijo qué hacer, como, por ejemplo: “Por favor, guarda tu ropa” (en vez de “¡No hagas un desastre!”).

**Todo se trata de cómo lo digas:** Gritarle a tu hija o hijo solo hará que tú y ellos estén más estresados y enojados. Llama la atención de tu hija o hijo usando su nombre. Habla con voz tranquila.

**Elogia a tus hijos cuando se comporten bien:** Intenta elogiar a tu hija o hijo por algo que ha hecho bien. Puede que no lo demuestren en el momento, pero los verás repetir esa buena acción. También les asegurará a ellos que los ves y te preocupas por su bienestar.

**Ayuda al adolescente a mantenerse conectado.** Especialmente los adolescentes necesitan poder comunicarse con sus amigos. Ayuda a tu hija o hijo a conectarse a través de las redes sociales y otras formas seguras de distanciamiento. ¡Es algo que también pueden hacer juntos!

## Conversando con los padres

En esta etapa, profundiza la conversación con las familias, recoge sus preocupaciones, hallazgos e intereses, escúchalos y junto a ellos contribuye a soluciones saludables.



## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VIVIENDO EN COMUNIDAD

### ¿Qué queremos?

Promover entre estudiantes y padres de familia el conocimiento de las instituciones y organizaciones del barrio o comunidad que cumplen una labor protectora, para fortalecer los vínculos comunitarios, y el desarrollo de la identidad.

### Fundamentación

La pandemia ha obligado a guardar distancia física y aislamiento respecto de los vecinos, de esta manera los riesgos disminuyen, y pareciera que va disminuyendo el valor del barrio, de lo comunitario. Sin embargo, estos espacios brindan la posibilidad del encuentro cotidiano en medio del distanciamiento social, de forjar la identidad, del sentido de pertenencia.

En estos espacios han surgido propuestas innovadoras de autocuidado, que ponen en el centro la preocupación por la vida y la preocupación por los otros, renovando un sentido de comunidad y de barrio que estaba dormido y que en contextos urbanos estaban segregados y fragmentados.

En algunas experiencias, los vecinos se han organizado para las ollas comunes, las brigadas de salud, el apoyo para hacer compras a los ancianos o a los enfermos. Incluso esta solidaridad se da en algunos edificios.

Por eso, te presentamos una actividad para que los estudiantes identifiquen la riqueza de su barrio o comunidad en tiempos de COVID-19, que son fundamentales para el restablecimiento de los lazos de unidad y solidaridad.

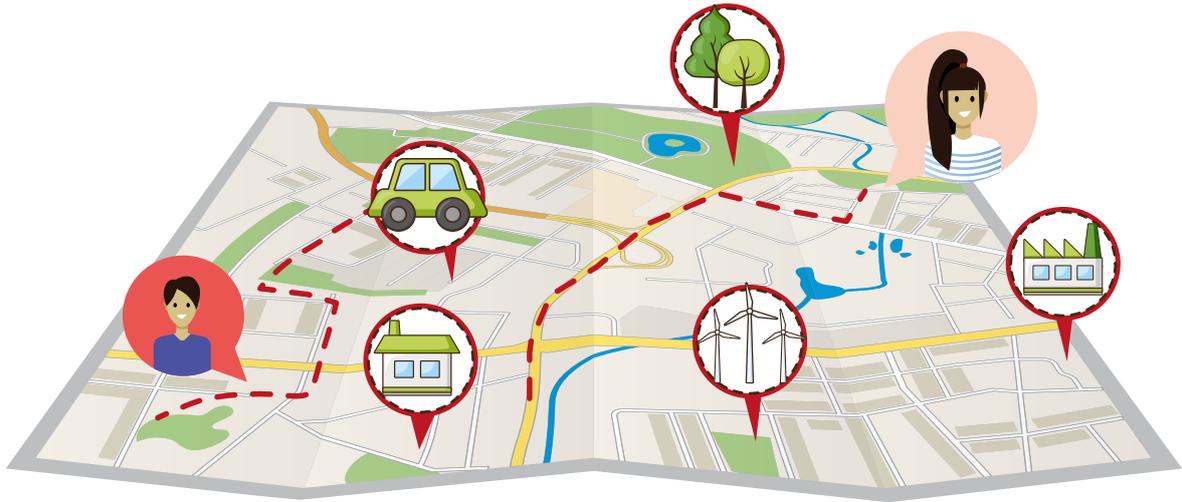
### Desarrollo de la actividad

#### Aprendiendo a hacer un mapa de mi barrio y lugares de interés

**El docente promueve la conversación para reflexionar y promover el bien común.**

#### ¿Qué pasos seguir para elaborar el mapa de mi comunidad?

- Identificar los distintos tipos de organizaciones e instituciones que contribuyen a enfrentar diversos problemas de la comunidad o del barrio en tiempos de COVID-19. Por ejemplo: aquellas ligadas a la alimentación, a la protección de la salud, farmacias comunitarias, lugares de venta de balones de oxígeno, etc.
- Conversar con tu familia y con ella organiza el listado.
- Con estos datos elabora un croquis de tu barrio o comunidad, y establece allí los lugares elegidos.
- Crear símbolos que den identidad a las instituciones (si son de salud, de alimentación, de servicio de agua, espirituales, etc.).



**Terminada la actividad, pregúntale a los estudiantes:**

- ¿Qué aprendiste con esta actividad?
- ¿Crees que en tu barrio o comunidad sus habitantes se sienten apoyados y protegidos? ¿Cómo?
- Conversar sobre las semejanzas y diferencias entre los croquis de sus compañeros.



## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CUIDEMOS EL AGUA

### ¿Qué queremos?

Que los estudiantes tomen conciencia sobre la importancia del agua para la vida del planeta, y desarrollen acciones para su cuidado y preservación como parte de su responsabilidad ciudadana.

### Fundamentación

Millones de personas no tienen agua en el mundo, en el Perú, entre siete y ocho millones de peruanos aún no tienen agua potable, siendo Lima la ciudad más vulnerable: es la segunda capital en el mundo asentada en un desierto y solo llueve nueve milímetros al año.

### Desarrollo de la actividad

El docente lee el cuento: La maravilla del agua

Era la fiesta patronal de la Pachamama. El pongo, rey de la tierra, había nombrado como representante de todos los pueblos al venado, dándole toda autoridad para gobernar, administrar justicia y velar por el bienestar de todas las personas que vivían en los pueblos.

Cada comunidad, de igual manera, eligió a sus representantes animales, como la huachua, el pachapato, el sapo, el zorro, el caballo y otros animales; estos acordaron realizar un concurso de habilidades: natación, carrera, saltos y un número sorpresa que ningún concursante sabía.

Llegó el día de la fiesta y la hora del concurso. La comisión organizadora, presidida por el chalhua, llamó a los participantes y ordenó que se iniciara el concurso. Ordenó las apuestas, cuando el zorro ya estaba de ganador, estas se encontraban cada vez más a su favor, hasta que por fin el chalhua anunció en qué consistiría el número sorpresa, dijo: —“El último reto se trata de hacer secar los ríos y los manantiales”. Ante ello, cada concursante desistió de la prueba, pero no declaraban al zorro ganador si antes este no realizaba el número sorpresa; todos alentaron al zorro, pero este se negó a secar el agua de los ríos y manantiales, en medio de la protesta de los observadores.

El zorro buscó a alguien que lo defendiera y así llegó a la señorita sirena, quien aceptó ser su defensora y presentaron su defensa por escrito, donde decía: “El zorro se negó a participar para no perjudicar la vida de todos los seres vivos del planeta, ya que los puquios y riachuelos nos brindan sus aguas cristalinas como un tónico saciador de la sed para el hombre, animales y plantas que alegran la naturaleza”.

El argumento conmovió a todos los observadores, y los jueces encargaron a los gentiles (abuelos) castigar a aquel que contamine y atente contra el agua; también felicitaron y declararon ganador al zorro.

Para continuar con la fiesta, llevaron al Tayta Wamani coposas flores amarillas de retama y cantutas de todos los colores, para ponerlas sobre la piedra grande del cual emergió agua cristalina, prometiendo proteger y conservar las fuentes de agua.

Mensaje: El agua es vital para la existencia de todos los seres vivos de nuestro planeta, todos estamos llamados y comprometidos a conservar el líquido elemento, evitando la contaminación del medioambiente (Ministerio de Vivienda y Saneamiento, 2007).

#### **El docente conversa con los estudiantes acerca de:**

- ¿Qué compromisos asumió la comunidad?
- Y tú, ¿qué harías para cuidarla?

#### **Somos artistas**

Que los estudiantes elaboren un dibujo libre con el título “Cuido el agua” o “Cuidamos el agua”.

#### **Te invitamos a responder la siguiente pregunta:**

- ¿De qué manera estas estrategias promueven el bien común y el ejercicio ciudadano?

## Ideas fuerza

1

La educación es un bien común, esto reafirma la visión humanista que implica superar todo tipo de desigualdades, culturales, de género, de conectividad, entre otras.

2

La ética de la profesión docente implica el respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso en su función social.

3

Desarrollar estrategias para promover el bienestar del estudiante en tiempos de pandemia es una de las funciones éticas del rol del docente hacia el bien común.

4

Las estrategias de articulación del docente con las familias y la comunidad contribuirán a establecer vínculos de solidaridad, en época de pandemia y más allá de esta.

# Comprueba

Después de haber leído y reflexionado sobre lo presentado en esta unidad, estás invitado a resolver el cuestionario de autoevaluación.

1. ¿Cuál de las siguientes estrategias promueve prácticas de valores como la solidaridad y equidad?

**a**

Actividades artísticas como la pintura, el dibujo y el teatro.

**b**

Los mapas conceptuales que permiten identificar prácticas solidarias.

**c**

Que los estudiantes identifiquen en el aula las dificultades de sus compañeros y planifiquen de qué manera apoyarlos.

**d**

Leer cuentos entre todos.

2. Uno de los roles del docente es preservar el bienestar y los derechos del niño, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su su práctica profesional. **Esto se expresa en:**

**a**

El docente está atento a situaciones problemáticas que viven los estudiantes, sin embargo, cuando las actitudes del estudiante rebasan lo permitido, es mejor el retiro de la escuela.

**b**

El docente previene situaciones que puedan causar daño a los estudiantes y actúa ante situaciones que atentan contra sus derechos.

**c**

El docente orienta su práctica a construir una cultura de respeto por el bien común en la institución educativa, de ese modo garantiza el derecho a la educación de los estudiantes.

**d**

El docente previene situaciones que puedan causar daño a los estudiantes y actúa ante situaciones que atentan contra sus derechos, acude a las familias y a las autoridades para solucionarlos.

3. El confinamiento por causa del COVID-19 ha causado en muchos casos miedo, cansancio, desánimo, tristeza y ansiedad por pasar de una educación presencial a otra virtual.

**¿Qué recomendación brindarías a tus colegas para abordar esta situación?**

a

Se recomienda fortalecer actividades donde se combinan tantas actividades físicas y de sano esparcimiento que generan grandes beneficios para el equilibrio mental de niños, niñas y adolescentes.

b

Se recomienda acudir al psicólogo porque sólo de esta manera se puede abordar la salud mental y física de los estudiantes.

c

Se recomienda principalmente la lectura animada de cuentos de acuerdo a las edades de los estudiantes.

d

Se recomienda promover acciones donde se combinen actividades físicas, de juego, lecturas, encuentro entre amigos, el aprendizaje de hábitos saludables de alimentación, higiene personal, y de sano esparcimiento que generan grandes beneficios para el equilibrio mental de niños, niñas y adolescentes.

4. Promoviendo acciones contra la violencia de género. **¿Cuál es para ti la respuesta correcta?**

a

El tratamiento de estos temas con los niños y niñas de educación primaria no es conveniente, porque moviliza miedos y desconfianza.

b

El tratamiento de estos temas debe darse principalmente con los padres de familia.

c

El tratamiento de estos temas debe ser tratado con los estudiantes teniendo en cuenta su edad, desarrollando aprendizajes para el autocuidado.

d

El tratamiento del tema debe ser tratado con las autoridades para que desarrollen políticas de autocuidado con la niñez y adolescencia.

5. Durante la pandemia la comunidad ha cobrado importancia. **Señala una de las alternativas.**

a

Porque ha contribuido a fortalecer la alimentación de la población, a través de las ollas comunes.

b

Porque ha contribuido a realizar campañas de apoyo económico ante la ausencia de políticas públicas.

c

Porque han surgido propuestas innovadoras de autocuidado, que han puesto en el centro la preocupación por la vida y la preocupación por los otros.

d

Porque a partir de la identificación de distintas propuestas de solidaridad e innovadoras de autocuidado, los estudiantes pueden aprender la importancia de los lazos solidarios, la preocupación por la vida y la preocupación por los otros.

## Referencias

- Ames, G. (24 de mayo de 2020). Habla el maestro de Huancavelica que dicta clases casa por casa: “Del campo tiene que salir la propuesta educativa”. Radioprogramas del Perú. <https://rpp.pe/peru/actualidad/gerson-ames-profesor-candidato-al-nobel-de-educacion-del-campo-tiene-que-salir-la-propue>
- Asociación Rana. (2011). Grita muy fuerte. Programa de prevención del maltrato y el abuso sexual infantil. (2.a ed.) Editorial Fineo <http://www.infocoponline.es/pdf/PROYECTOGRITA.pdf>
- Campodónico, H. (30 de setiembre de 2019). El fracaso de la Red Dorsal de Fibra Óptica y la obsesión por las APP. Otra Mirada. <http://www.otramirada.pe/el-fracaso-de-la-red-dorsal-de-fibra-%C3%B3ptica-y-la-obsesi%C3%B3n-por-las-app>
- Céspedes, N. (6 de abril de 2020). Educarnos y educar en tiempos de COVID-19. Tarea Informa. <https://www.tarea.org.pe/modulos/Boletin/tareainforma/boletin211.htm#Debatir>
- Erikson E. (1985). El ciclo vital completado. Paidós. Buenos Aires.
- Fiestas, F. (6 de julio de 2020). Los desafíos de la educación intercultural bilingüe frente al COVID-19. SPDA Actualidad ambiental <https://www.actualidadambiental.pe/los-desafios-de-la-educacion-intercultural-bilingue-frente-al-covid-19/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (16 de julio de 2020). Minedu se une con UNESCO y UNICEF para lanzar el capítulo peruano de la Coalición para la Educación. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/minedu-se-une-con-unesco-unicef-para-lanzar-coalicion-educacion>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (10 de agosto de 2020). Comunidades indígenas y el derecho a la educación en tiempos del COVID-19. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/comunidades-indigenas-y-el-derecho-la-educacion-en-tiempos-del-covid-19>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). Entre Pares: Propuestas de las adolescencias del Perú sobre nuestra educación, familia y bienestar. <https://www.unicef.org/peru/documentos/entrepares-propuestas-adolescencias-peru-nuestra-educacion-familia-bienestar>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). Coronavirus (COVID-19): Consejos sobre crianza. <https://www.unicef.org/es/coronavirus/consejos-crianza-covid19>
- FondodelasNacionesUnidasparalaInfancia.(s.f.).Elvirussigueaquí.#SigamosCuidándonos <https://www.unicef.org/peru/coronavirus/sigamoscuidandonos>
- Freire P. (2004) Pedagogía de la autonomía <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Fuente de Sabiduría. (3 de febrero de 2015). El Vuelo de los Gansos/El Trabajo en Equipo- Reflexión. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CAat9pDPSFQ>
- Manchado, R. (Coord.), Araújo, A. (Coord.), & Apoluceno, I. (Coord.). (2004). La pedagogía de la liberación en Paulo Freire. Graó. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10123>

- Ministerio de Educación del Perú. (2012). Marco de Buen Desempeño Docente. <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo Nacional de Educación Básica <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente. RVM. 005-2020 MINEDU. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473348/RVM\\_N\\_\\_005-2020-MINEDU.PDF](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473348/RVM_N__005-2020-MINEDU.PDF)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). Programa Nacional Aurora recomienda prevenir todo tipo de riesgo contra las niñas, niños y adolescentes durante el estado de emergencia. <http://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-nota-prensa.php?codigo=927>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (marzo de 2007). Mitos y leyendas del agua en el Perú. [https://www.yunkawasiperu.org/uploads/8/3/7/7/8377762/mitos\\_y\\_leyendas\\_agua.pdf](https://www.yunkawasiperu.org/uploads/8/3/7/7/8377762/mitos_y_leyendas_agua.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). La educación en un mundo tras la COVID: Nueve ideas para la acción pública. Comisión internacional sobre Los futuros de la educación. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717\\_spa?fbclid=IwAR0e5c-VoMjNLZPzEI7IrcLjgV66zg1pgrP9sBObBbEToyGCA5zO2sMShGE](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa?fbclid=IwAR0e5c-VoMjNLZPzEI7IrcLjgV66zg1pgrP9sBObBbEToyGCA5zO2sMShGE)
- Patiño, A. (14 de agosto de 2020) Acceso Universal a Internet: un derecho que no puede postergarse. Foro Educativo. <http://foroeducativo.org/2020/08/14/acceso-universal-a-internet-un-derecho-que-no-puede-postergarse/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (12 de abril de 2020). La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena. Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Radioprogramas del Perú. (27 de mayo de 2020). Arequipa: Niños piden donación de celulares usados para que puedan seguir estudiando desde casa. <https://rpp.pe/peru/arequipa/aprendo-en-casa-arequipa-ninos-piden-donacion-de-celulares-usados-para-que-puedan-seguir-estudiando-desde-casa-noticia-1268943>
- Radioprogramas del Perú. (21 de julio de 2020). Abuso infantil durante la COVID-19: ¿Cómo ayudar a las niñas víctimas de violencia? <https://rpp.pe/campanas/publirreportaje/abuso-infantil-durante-la-covid-19-como-ayudar-a-las-ninas-victimas-de-violencia-noticia-1281471>
- Sulca, W., Baca, L., Samanez, Arroyo, L., & Calmet, G. (2020). No Es Justo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DFVsmU7IUu8>
- UNICEF (2020) La educación en familia en tiempos del COVID-19 <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/educacion-familia-covid-19>